



## Ayuntamiento de Arcos de la Llana

### **BANDO DE ALCALDÍA**

D. Francisco Javier Castillo Alonso, Alcalde de Arcos de la Llana, en uso de la competencia prevista en el art. 124.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

#### **HAGO SABER:**

Durante la pasada noche del lunes al martes, se ha producido en nuestra ciudad un fenómeno meteorológico denominado calima que se produce cuando hay polvo y arena en suspensión en la atmósfera.

Este fenómeno se seguirá produciendo durante todo el día de hoy, 15 de marzo, alcanzando su punto más álgido esta tarde y esta noche, comenzando a mitigarse mañana miércoles.

Cuando se produce una calima, con una elevada cantidad de polvo en suspensión en la atmósfera, se hace necesario tomar algunas precauciones como las que se indican a continuación:

- Procurar salir de casa lo menos posible.
- Reducir la velocidad del vehículo ya que el pavimento se vuelve deslizante y la visibilidad es más reducida.
- Es recomendable usar mascarilla en exteriores y mantenerse hidratado.
- Las personas con problemas respiratorios deben extremar las precauciones.
- Cerrar las ventanas y las puertas exteriores.
- Evitar realizar deporte y actividades físicas en exteriores.
- Ante cualquier incidencia que pueda surgir, llamar al 112

Arcos de la Llana, 15 de marzo de 2022

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Javier Castillo Alonso